



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **N° 201-2015-GRA-PEMS-GE-OAJ**

Arequipa, 01 de julio del 2015

VISTO:

El Oficio N° 07-2015-GRA-AUTODEMA del Presidente de la Comité Especial del 25 de junio del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 195-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ del 24 de junio del 2015, se designó el Comité Especial de la Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de Alimentos de Ganado Vacuno para el Centro de Reconversión Agroganadera.

Que, el Comité Especial ha cumplido con elaborar las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva N° 0004-2015-GRA-AUTODEMA Primera Convocatoria para la Adquisición de Alimentos de Ganado Vacuno para el Centro de Reconversión Agroganadera.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva N° 0004-2015-GRA-AUTODEMA Primera Convocatoria para la Adquisición de Alimentos para Ganado Vacuno para el Centro de Reconversión Agroganadera, con un valor referencial de **sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro con 90/100 nuevos soles (S/. 64,894.90).**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo